

DEPARTAMENTO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

3316 *ORDEN de 23 de noviembre de 2006, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se adjudica una beca de formación en prácticas y colaboración en la investigación en la Dirección General de Política Educativa, programa «Pizarra Digital».*

La orden del 1 de agosto de 2005 («Boletín Oficial de Aragón» 8 de agosto) del Departamento de Educación Cultura y Deporte convocó seis becas de formación en prácticas y colaboración en la investigación en la Dirección General de Política Educativa, Programa Pizarra Digital, de 1 de septiembre a 31 de diciembre de 2005. Posteriormente fueron prorrogadas, por orden de 30 de diciembre de 2005, hasta 31 de diciembre de 2006.

Vista la renuncia presentada por D. Aitor Agreda Torre, con fecha 22 de septiembre de 2006, corresponde adjudicar la beca vacante a los solicitantes de la lista de reservas, de acuerdo con lo establecido en las bases Sexta 6.3 de la Orden de convocatoria.

Vista la propuesta de resolución la Dirección General de Política Educativa, en la que se indica que la mencionada convocatoria se encuentra agota y de acuerdo a la cláusula 6.3 de la Orden de 2 de octubre de 2006, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convocan dos becas de formación en prácticas y colaboración en la investigación en la Dirección General de Política Educativa, Programa Pizarra Digital, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte resuelve:

Primero.— Aceptar la renuncia de D. Aitor Agreda Torre con destino en Servicios Centrales del Departamento

Segundo.— Conceder una beca de formación en prácticas y colaboración en la investigación en la Dirección General de Política Educativa, programa «Pizarra Digital», a D. David Gacías Lacruz, primero en la lista de reservas de la Orden de 2 de octubre de 2006 («Boletín Oficial de Aragón» 16 de octubre) del Departamento de Educación, Cultura y Deporte por la que se convocan dos becas de formación en prácticas y colaboración en la investigación en la Dirección General de Política Educativa, Programa Pizarra Digital.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses o, potestativamente, recurso de reposición ante la Consejera de Educación, Cultura y Deporte en el plazo de un mes, ambos plazos computados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón».

Zaragoza, a 23 de noviembre de 2006.

La Consejera de Educación, Cultura y Deporte,
EVA ALMUNIA BADIA

3317 *ORDEN de 5 de diciembre de 2006, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas económicas para la organización de actividades de formación del profesorado durante el periodo comprendido entre el uno de septiembre de dos mil seis y el treinta y uno de agosto de dos mil siete por agentes sociales y asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro, que tienen suscrito convenio de colaboración para la formación permanente del profesorado con el Departamento de Educación, Cultura y Deporte.*

La Orden de 08 de marzo de 2006 («Boletín Oficial de Aragón» de 24 de marzo), regula la realización de actividades

de formación del profesorado durante el curso 2006-2007 por agentes sociales, asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro que renueven convenio de colaboración mediante Adenda para la formación permanente del profesorado con el Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Por Orden de 31 de agosto de 2006 («Boletín Oficial de Aragón» de 18 de septiembre), se convocaron ayudas económicas para la realización de actividades de formación del profesorado durante el periodo comprendido entre el uno de septiembre de dos mil seis y el treinta y uno de agosto de dos mil siete por agentes sociales, asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro que hubieran suscrito convenio de colaboración para la formación permanente del profesorado con el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, determinándose en la misma que se formulará propuesta de resolución a la que se acompañará una relación nominativa de las instituciones a las que se concede ayuda, especificando las actividades por las que van a percibir la misma y la cuantía correspondiente, así como las causas de exclusión o denegación cuando éstas se produzcan.

La tramitación del expediente de gasto se ha realizado de manera anticipada conforme a lo establecido en el artículo 42.5 del Decreto Legislativo 1/2000 de 29 de junio del Gobierno de Aragón («Boletín Oficial de Aragón» del 30 de junio) por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, que establece que «podrá anticiparse la tramitación de expedientes de gastos autorizando los mismos en el ejercicio anterior a aquel a cuyo presupuesto vayan a ser imputados con arreglo a las normas que establezca el Departamento competente en materia de Hacienda. En los supuestos en que las normas de aplicación lo prevean, podrán comprometerse los créditos con las limitaciones establecidas en el artículo 41.»

Examinada la propuesta de resolución elaborada por la Comisión de Selección que ha valorado las actividades de formación presentadas, según dispone el apartado undécimo, de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado noveno de la misma,

He resuelto:

Primero.— Conceder a los agentes sociales, asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro que se relacionan en el Anexo I las ayudas que en el mismo se detallan, para la organización de las actividades de formación permanente del profesorado durante el periodo comprendido entre el uno de septiembre de dos mil seis y el treinta y uno de agosto de dos mil siete que también se detallan.

Segundo.— Denegar la ayuda a entidades para las actividades que se relacionan en el Anexo II.

Tercero.— El importe total de las ayudas económicas concedidas por la presente resolución es de 98.668 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 18.020/G/4227/480186/91002 del ejercicio 2007.

Cuarto.— El abono de estas ayudas está condicionado al cumplimiento por la entidad beneficiaria, de lo establecido en los apartados 13 y 16 de la Orden de 31 de agosto por la que fueron convocadas.

Quinto.— Todos aquellos beneficiarios que obtengan subvención están obligados a comunicar, en el plazo de 15 días naturales desde la publicación en el «Boletín Oficial de Aragón» de esta Orden de resolución, a la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente, si aceptan o no la ayuda que les ha sido concedida (Anexo III). En el caso de no recibir ninguna notificación por parte de la entidad beneficiaria en el plazo indicado, se entenderá que renuncia a la ayuda.

Sexto.— Las subvenciones concedidas están sometidas a la evaluación y seguimiento por la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente y al control finan-

ciero de la Intervención de la Comunidad Autónoma de Aragón, estando obligados los beneficiarios a prestar la debida colaboración y apoyo a los funcionarios encargados de realizar el control financiero, aportando y facilitando la información sobre la gestión que se considere necesaria.

El incumplimiento de las obligaciones previstas en el apartado 16 de la Orden de convocatoria producirá la pérdida total o parcial de la ayuda recibida debiendo el beneficiario reintegrar a la Administración la cantidad que hubiese percibido con los intereses que correspondan, sin perjuicio de la incoación del procedimiento sancionador cuando los hechos motivadores del reintegro constituyan infracción administrativa.

La obtención de subvenciones sin reunir las condiciones requeridas para ello constituirá una reserva de revocación a favor de la Administración, que procederá a la modificación de la resolución de concesión sin hacer efectivo el pago de las subvenciones o en el caso de haber sido abonadas procederá a obtener su reintegro.

Séptimo.—La Organización UNICEF-Comité de Aragón ahora Fundación UNICEF-Comité Español, según sus nuevos Estatutos anexos a la escritura de constitución, en su Disposición Adicional de determina que: «La Fundación UNICEF-Comité Español que sucede a la Asociación del mismo nombre, se subrogará en todas las relaciones jurídicas susceptibles de este cambio de titularidad jurídica en las que la citada Asociación fuera parte, en la medida en que le sean transferidas, así como en la consecución de sus fines y actividades.»

Octavo.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante la Consejera de Educación, Cultura y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón», de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

También podrá interponerse directamente recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón» según el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Octavo.—La Directora General de Formación Profesional y Educación Permanente adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento y aplicación de lo dispuesto en la presente disposición.

Zaragoza, 5 de diciembre de 2006.

**La Consejera de Educación, Cultura
y Deporte,
EVA ALMUNIA BADIA**

ANEXO I

Relación de ayudas concedidas con cargo a la aplicación 18.020/G/4227/480186//91002

Nº ACTIVIDAD	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTIVIDAD	HORAS	LOCALIDAD	AYUDA CONCEDIDA
1	ANPE Sindicato Independiente	Recursos de dramatización en la escuela.	30	Huesca	710
2	ANPE Sindicato Independiente	Materiales informáticos para educación infantil y primaria.	30	Huesca	710
3	ANPE Sindicato Independiente	La informática musical en el aula.	30	Huesca	994
4	ANPE Sindicato Independiente	Violencia y acoso en los centros educativos.	30	Huesca	940
5	ANPE Sindicato Independiente	Ley Orgánica de Educación LOE.	20	Huesca	1200
6	Asociación aragonesa de psicopedagogía	Curso: Aprendizaje cooperativo.	20	Teruel	308
7	Asociación aragonesa de psicopedagogía	Curso: Comunicación aumentativa.	30	Zaragoza	825
8	Asociación aragonesa de psicopedagogía	Curso: Dificultades educativas en los trastornos.	30	Zaragoza	740
9	Asociación aragonesa de psicopedagogía	Curso: Educa tu espalda.	20	Zaragoza	638
10	Asociación aragonesa de psicopedagogía	Curso: El acoso escolar: Origen, detección y prevención desde la familia y el centro.	30	Zaragoza	1200
11	Asociación aragonesa de psicopedagogía	Curso: El acoso escolar: Origen, detección y prevención desde la familia y el centro.	30	Huesca	1200
12	Asociación aragonesa de psicopedagogía	Curso: Especialización en altas capacidades.	30	Zaragoza	825
13	Asociación aragonesa de psicopedagogía	Curso: Intervención en lenguaje oral en la etapa de educación infantil.	20	Huesca	266
14	Asociación aragonesa de psicopedagogía	Curso: La convivencia en los centros educativos. Desarrollo y mejora de las relaciones interpersonales.	30	Zaragoza	1200
15	Asociación aragonesa de psicopedagogía	Curso: La convivencia en los centros educativos. Desarrollo y mejora de las relaciones interpersonales.	30	Huesca	1200
16	Asociación aragonesa de psicopedagogía	Curso: La programación de aula en educación infantil.	20	Huesca	218
17	Asociación aragonesa de psicopedagogía	Curso: La risa y pedagogía del humor para profesores.	18	Zaragoza	290
18	Asociación aragonesa de psicopedagogía	Curso: Medidas educativas para la mejora de la convivencia y la intervención ante el acoso escolar.	30	Zaragoza	1200
19	Asociación aragonesa de psicopedagogía	Curso: Pruebas para la evaluación y materiales psicopedagógicos.	30	Zaragoza	740
20	Asociación aragonesa de psicopedagogía	Curso: Sofrología.	20	Zaragoza	394
21	Asociación Cultural Sabil	Curso: El mundo árabe en las aulas.	20	Zaragoza	910
22	Asociación Cultural Sabil	Curso: El mundo árabe en las aulas.	20	Zaragoza	910
23	Asociación Cultural Sabil	Curso: Oriente Próximo: historia y contemporaneidad; conflictos y consecuencias.	10	Zaragoza	900
24	Asociación de profesores de EEOOII de Aragón	VII Jornadas de profesores de EEOOII de Aragón.	14	Zaragoza	1200
25	Asociación de profesores de francés de Aragón	VII Encuentros de profesores de idiomas modernos.	18	Zaragoza	1000
26	Asociación de Escuelas de Música y Centros de Enseñanzas Musicales de Aragón (AECEMA)	V Jornada de escuelas de música en Aragón.	10	Zaragoza	850
27	Asociación de Escuelas de Música y Centros de Enseñanzas Musicales de Aragón (AECEMA)	La informática en el aula de música: Paint Shop Pro	30	Zaragoza	1200

ANEXO I

Relación de ayudas concedidas con cargo a la aplicación 18.020/G/4227/480186//91002

<u>Nº ACTIVIDAD</u>	<u>ENTIDAD</u>	<u>DENOMINACIÓN ACTIVIDAD</u>	<u>HORAS</u>	<u>LOCALIDAD</u>	<u>AYUDA CONCEDIDA</u>
28	Asociación de Escuelas de Música y Centros de Enseñanzas Musicales de Aragón (AECEMA)	Edición de Partituras: Finale (iniciación)	30	Zaragoza	1200
29	Asociación de Escuelas de Música y Centros de Enseñanzas Musicales de Aragón (AECEMA)	La dirección y organización de agrupaciones vocales e instrumentales en las escuelas de música	30	Zaragoza	1200
30	Centro Aragonés de Filosofía para niños	Curso: Educación para la ciudadanía.	30	Teruel	1200
31	Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza	Manejo de situaciones por uso de drogas en el centro escolar.	10	Zaragoza	1200
32	Confederación de Sindicatos Independientes y Sindicatos de Funcionarios Sector Enseñanzas (CSI-CSIF)	Access avanzado para docentes. (A distancia)	60	Zaragoza Huesca Teruel	489
33	Confederación de Sindicatos Independientes y Sindicatos de Funcionarios Sector Enseñanzas (CSI-CSIF)	Actualización psicopedagógica para profesores de educación infantil, primaria y secundaria. (Primera edición)	31	Zaragoza	505
34	Confederación de Sindicatos Independientes y Sindicatos de Funcionarios Sector Enseñanzas (CSI-CSIF)	Actualización psicopedagógica para profesores de educación infantil, primaria y secundaria. (Segunda edición)	31	Zaragoza	505
35	Confederación de Sindicatos Independientes y Sindicatos de Funcionarios Sector Enseñanzas (CSI-CSIF)	Didáctica de la creatividad en el aula.	31	Zaragoza	1105
36	Confederación de Sindicatos Independientes y Sindicatos de Funcionarios Sector Enseñanzas (CSI-CSIF)	Didáctica de la función docente para profesores de educación infantil, primaria y secundaria	31	Zaragoza	505
37	Confederación de Sindicatos Independientes y Sindicatos de Funcionarios Sector Enseñanzas (CSI-CSIF)	El catalán en la escuela. Nivel avanzado	31	Zaragoza	1200
38	Confederación de Sindicatos Independientes y Sindicatos de Funcionarios Sector Enseñanzas (CSI-CSIF)	El catalán en la escuela. Nivel básico	31	Zaragoza	1200
39	Confederación de Sindicatos Independientes y Sindicatos de Funcionarios Sector Enseñanzas (CSI-CSIF)	La educación ambiental en el aula. (A distancia)	60	Zaragoza Huesca Teruel	1200
40	Confederación de Sindicatos Independientes y Sindicatos de Funcionarios Sector Enseñanzas (CSI-CSIF)	La figura del tutor y la acción tutorial	31	Zaragoza	1105
41	Confederación de Sindicatos Independientes y Sindicatos de Funcionarios Sector Enseñanzas (CSI-CSIF)	La programación de aula: las unidades didácticas	31	Zaragoza	505
42	Confederación de Sindicatos Independientes y Sindicatos de Funcionarios Sector Enseñanzas (CSI-CSIF)	Multimedia: aplicaciones en el aula.	31	Zaragoza	990
43	Confederación de Sindicatos Independientes y Sindicatos de Funcionarios Sector Enseñanzas (CSI-CSIF)	Planificación y realización de unidades de trabajo.	31	Zaragoza	505
44	Confederación de Sindicatos Independientes y Sindicatos de Funcionarios Sector Enseñanzas (CSI-CSIF)	Prevención y educación de la voz.	31	Zaragoza	1200

ANEXO I

Relación de ayudas concedidas con cargo a la aplicación 18.020/G/4227/480186//91002

Nº ACTIVIDAD	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTIVIDAD	HORAS	LOCALIDAD	AYUDA CONCEDIDA
45	Confederación de Sindicatos Independientes y Sindicatos de Funcionarios Sector Enseñanzas (CSI-CSIF)	Técnicas de trabajo intelectual para el aula .	21	Zaragoza	1105
46	Confederación de Sindicatos Independientes y Sindicatos de Funcionarios Sector Enseñanzas (CSI-CSIF)	Utilidades y complementos windows.	31	Zaragoza	990
47	Cruz Roja Española-Asamblea Huesca	Primeros Auxilios en el entorno escolar.	30	Huesca	1200
48	Cruz Roja Española-Asamblea Huesca	Educación Intercultural.	30	Huesca	1200
49	Escuela de Verano del Altoaragón	Curso: XX Jornadas de Invierno.	10	Pueyo de Barbastro (Huesca)	630
50	Escuela de Verano del Altoaragón	Cursos: XXIV Jornadas de Verano.	35	Ainsa (Huesca)	4200
51	Escuela de Verano del Altoaragón	Curso: Acerca del nuevo currículo.	30	Pueyo de Barbastro (Huesca)	1200
52	Federación Aragonesa de Coros	Curso de dirección de coros 06-07.	48	A determinar	1200
53	Federación Aragonesa de Coros	Curso de dirección de coros infantiles 2006-2007. (Nivel I)	12	Ejea de los Caballeros (Zaragoza)	390
54	Federación Aragonesa de Coros	Curso de dirección de coros infantiles 2006-2007. (Nivel II)	20	Zaragoza	560
55	Federación Aragonesa de Sindicatos de Enseñanza de la Confederación General del Trabajo de Aragón (FASE-CGT)	Antigimnasia: Estiramientos musculares y consciencia corporal.	20	Ruesta (Zaragoza)	690
56	Federación Aragonesa de Sindicatos de Enseñanza de la Confederación General del Trabajo de Aragón (FASE-CGT)	Aplicaciones educativas del software libre.	20	Zaragoza	245
57	Federación Aragonesa de Sindicatos de Enseñanza de la Confederación General del Trabajo de Aragón (FASE-CGT)	Danzas: un recurso educativo.	20	Ruesta (Zaragoza)	492
58	Federación Aragonesa de Sindicatos de Enseñanza de la Confederación General del Trabajo de Aragón (FASE-CGT)	Diseño y maquetación de publicaciones educativas.	20	Zaragoza	205
59	Federación Aragonesa de Sindicatos de Enseñanza de la Confederación General del Trabajo de Aragón (FASE-CGT)	Iniciación al trabajo educativo con alumnado sordo.	20	Teruel	910
60	Federación Aragonesa de Sindicatos de Enseñanza de la Confederación General del Trabajo de Aragón (FASE-CGT)	Itinerarios botánicos en el Valle de Tena: aplicación educativa.	20	Sallent de Gállego (Huesca)	630
61	Federación Aragonesa de Sindicatos de Enseñanza de la Confederación General del Trabajo de Aragón (FASE-CGT)	Mediación y negociación para la resolución de los conflictos en la convivencia escolar.	30	Zaragoza	1200
62	Federación Aragonesa de Sindicatos de Enseñanza de la Confederación General del Trabajo de Aragón (FASE-CGT)	Salud laboral y prevención de riesgos en la profesión docente.	10	Zaragoza	250
63	Federación Aragonesa de Sindicatos de Enseñanza de la Confederación General del Trabajo de Aragón (FASE-CGT)	Taller de títeres: tesoros en la basura.	20	Valderrobres (Teruel)	721
64	Federación de Empresas Químicas y Plásticos de Aragón	Nuevos recursos didácticos del Proyecto APQUA: módulo "Tratamiento de residuos especiales" y "Programa de visitas educativas a industrias".	13	Monzón (Huesca)	2710
65	Federación de Empresas Químicas y Plásticos de Aragón	Nuevos recursos didácticos del Proyecto APQUA: módulo "Tratamiento de residuos especiales" y "Programa de visitas educativas a industrias".	13	Sabiñánigo (Huesca)	2710
66	Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Aragón (CCOO)	Control del estrés y de la ansiedad mediante la sofrología.	20	Zaragoza	420

ANEXO I

Relación de ayudas concedidas con cargo a la aplicación 18.020/G/4227/480186//91002

Nº ACTIVIDAD	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTIVIDAD	HORAS	LOCALIDAD	AYUDA CONCEDIDA
67	Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Aragón (CCOO)	Convivencia en los centros educativos. Planes y actuaciones posibles.	20	Zaragoza	959
68	Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Aragón (CCOO)	Elaboración de unidades didácticas en primaria.	30	Huesca	1000
69	Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Aragón (CCOO)	Elaboración de unidades didácticas en primaria.	30	Teruel	1000
70	Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Aragón (CCOO)	Elaboración de unidades didácticas en primaria. 1ª Edición	30	Zaragoza	1000
71	Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Aragón (CCOO)	Informática a distancia: Excel. (A distancia).	30	DISTANCIA	1200
72	Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Aragón (CCOO)	Informática a distancia: Power Point. (A distancia).	30	DISTANCIA	1200
73	Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Aragón (CCOO)	La convivencia escolar.	10	Zaragoza	700
74	Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Aragón (CCOO)	Pedagogía del humor y dinámica de la risa (1ª parte). 1ª Edición	20	Zaragoza	1000
75	Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Aragón (CCOO)	Pedagogía del humor y dinámica de la risa (1ª parte). 2ª Edición	20	Zaragoza	600
76	Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Aragón (CCOO)	Pedagogía del humor y dinámica de la risa (2ª parte).	20	Zaragoza	600
77	Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Aragón (CCOO)	Photoshop: tratamiento digital de fotografías.	30	Zaragoza	1200
78	Federación de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de U.G.T. Aragón (FETE-UGT ARAGÓN)	Animación a la lectura. (A distancia)	50	Huesca	509
79	Federación de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de U.G.T. Aragón (FETE-UGT ARAGÓN)	Aplicación de las nuevas tecnologías en Enseñanza Secundaria	30	Teruel	200
80	Federación de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de U.G.T. Aragón (FETE-UGT ARAGÓN)	Atención a la diversidad.	45	Zaragoza	770
81	Federación de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de U.G.T. Aragón (FETE-UGT ARAGÓN)	Diseño curricular en el S.E.E. Infantil y Primaria	45	Zaragoza	782
82	Federación de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de U.G.T. Aragón (FETE-UGT ARAGÓN)	Diseño curricular en el S.E.E. Infantil y Primaria	45	Huesca	782
83	Federación de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de U.G.T. Aragón (FETE-UGT ARAGÓN)	Fomento de la lectura en el alumnado de Secundaria	50	Zaragoza	509
84	Federación de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de U.G.T. Aragón (FETE-UGT ARAGÓN)	Integración de los alumnos con dificultades en el aula. (A distancia)	50	Zaragoza	1095
85	Federación de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de U.G.T. Aragón (FETE-UGT ARAGÓN)	Inteligencia emocional en el alumnado: como educar emocionalmente. (A distancia)	50	Zaragoza	900
86	Federación de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de U.G.T. Aragón (FETE-UGT ARAGÓN)	La educación infantil	30	Huesca	592
87	Federación de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de U.G.T. Aragón (FETE-UGT ARAGÓN)	Orientación tutorial. (A distancia) 1ª Edición	60	Zaragoza	1000
88	Federación de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de U.G.T. Aragón (FETE-UGT ARAGÓN)	Orientación tutorial. (A distancia) 2ª Edición	60	Zaragoza	1000
89	Federación de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de U.G.T. Aragón (FETE-UGT ARAGÓN)	Presente y futuro del Sistema Educativo Español.	60	Teruel	1200
90	Federación de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de U.G.T. Aragón (FETE-UGT ARAGÓN)	Presente y futuro del Sistema Educativo Español.	60	Teruel	1200
91	Federación de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de U.G.T. Aragón (FETE-UGT ARAGÓN)	Tratamiento de la convivencia en el aula: intervención psico-socio-educativa y resolución de conflictos. (a distancia)	50	Zaragoza	900

ANEXO I

Relación de ayudas concedidas con cargo a la aplicación 18.020/G/4227/480186//91002

<u>Nº ACTIVIDAD</u>	<u>ENTIDAD</u>	<u>DENOMINACIÓN ACTIVIDAD</u>	<u>HORAS</u>	<u>LOCALIDAD</u>	<u>AYUDA CONCEDIDA</u>
92	Fundación "Jesús Ricardo Zaldivar Gracia"	III Jornadas para profesores de música: experiencias didácticas sobre instrumentos antiguos: construcción y repertorio.	13	Zaragoza	1200
93	Fundación "Jesús Ricardo Zaldivar Gracia"	III Jornadas de Patrimonio material e inmaterial en el aula de música.	13	Zaragoza	1100
94	Fundación "Ramón Rey Ardid"	Ofimática aplicada a la enseñanza.	30	Zaragoza	615
95	Fundación "Ramón Rey Ardid"	Actuación del profesorado ante trastornos de conducta en el aula.	30	Zaragoza	615
96	Fundación "Ramón Rey Ardid"	Aplicación general de técnicas de relajación y terapia de la voz.	30	Zaragoza	1200
97	Fundación "Ramón Rey Ardid"	Detección en el aula de alumnos con necesidades educativas especiales.	30	Zaragoza	1200
98	Fundación "Ramón Rey Ardid"	Introducción a la rehabilitación psicosocial en los jóvenes.	30	Zaragoza	1200
99	Fundación "Ramón Rey Ardid"	Técnicas de evaluación en la rehabilitación psicosocial en los jóvenes.	30	Zaragoza	1200
100	Fundación Uncastillo Centro del Románico	Jornadas de pedagogía de patrimonio: Integración o Exclusión.	20	Uncastillo (Zaragoza)	1200
101	Fundación Uncastillo Centro del Románico	Curso: Caracterización y restauración de materiales pétreos en arquitectura, escultura y arqueología.	80	Uncastillo (Zaragoza)	1200
102	Fundación UNICEF-Comité Español	La educación en valores: Puertas al desarrollo	20	Ejea de los Caballeros (Zaragoza)	1200
103	Fundación UNICEF-Comité Español	La educación en valores: Puertas al desarrollo	20	Monzón (Huesca)	1200
104	Fundación UNICEF-Comité Español	La educación en valores: Puertas al desarrollo	20	Calatayud (Zaragoza)	1200
TOTAL ADJUDICADO					98668

ANEXO II

<u>ENTIDAD</u>	<u>DENOMINACIÓN ACTIVIDAD</u>	<u>CAUSAS DE DENEGACIÓN</u>
Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Aragón (CCOO)	Fundición a la cera perdida.	No alcanzar una valoración mínima en la aplicación de criterios establecidos en el apartado noveno.
Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Aragón (CCOO)	Elaboración de unidades didácticas en primaria. 2ª Edición	No alcanzar una valoración mínima en la aplicación de criterios establecidos en el apartado noveno.
Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Aragón (CCOO)	Técnicas de grabación.	No alcanzar una valoración mínima en la aplicación de criterios establecidos en el apartado noveno.
Federación de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de U.G.T. Aragón (FETE-UGT ARAGÓN)	Diseño de páginas web. Blogs, webquest.	No alcanzar una valoración mínima en la aplicación de criterios establecidos en el apartado noveno.

ANEXO III**ACEPTACIÓN DE LA AYUDA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO POR AGENTES SOCIALES, ASOCIACIONES E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO****NOMBRE DE LA ENTIDAD** _____

DIRECCIÓN POSTAL _____

CÓDIGO POSTAL _____ LOCALIDAD _____

PROVINCIA _____

TELÉFONO _____

FAX _____

E-MAIL _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD _____

ACEPTA **SI** **NO**

Zaragoza, a _____ de _____ de _____

Firma del Representante

Sello de la Entidad